

La *Retra* Contralora



REVISTA INFORMATIVA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO FALCÓN



Directorio de la Contraloría del Estado Falcón

MSC. LISBETH CH. MEDINA BERMÚDEZ

Contralora Provisional del Estado Falcón

ING./ABG. WILBERTO HERNÁNDEZ

Director General

ECON. DORIS GARCIA

Directora de Control de Administración Central
y Otro Poder

ING./ ABG. BETSY RODRIGUEZ

Directora de Control de la Administración
Descentralizada (E)

ABG. ISNARD TORRES

Director de Determinación de Responsabilidades
Administrativas

MSC. ALEXANDRO DIAZ

Director de Administración y Servicios

LCDA. NORYS ACOSTA

Directora de Recursos Humanos

MSC. MIRELLA MURA

Directora Técnica

ING. ANA ELIS SAAD

Jefa de la Oficina de Atención Ciudadana

MSC. MARÍA JOSÉ POLANCO.

Jefa de la Asistencia al Despacho del Contralor

ABG. JOHANA CLEMANT

Jefa de la Oficina de Servicios Jurídicos

LCDA. ZAILY ACACIO

Jefa de la Oficina de Comunicación Corporativa y
Protocolo

MSC. VILMA GUTIÉRREZ

Jefa de la Oficina de Servicios Generales

TSU. JESÚS CABRERA

Jefe de la Unidad de Seguridad y Prevención

MSC. EUDIS PATACA

Jefe de la Unidad de Auditoría Interna (I)



CONTRALORIA DEL ESTADO FALCÓN

Avenida Independencia, edificio sede Contraloría del
Estado Falcón

“Gumersindo Torres” Coro - Estado Falcón

Teléfonos:(0268) 253.94.12 - Ext. 146 - 253.97.22

www.contraloriaestadofalcon.gob.ve

@ContralorFalcon

comunicacioncorporativacef@gmail.com

La Letra Contralora es un medio institucional, por lo
que cualquier información es debidamente solicitada y
se citan sus fuentes





Cuando entramos en los últimos días del año 2016 y nos preparamos para iniciar el 2017, hacemos un alto para colocar a disposición de ustedes, nuestra revista institucional en formato digital. En esta entrega, se muestra un balance general acerca de los avances institucionales a lo largo de un año de gestión.

Asumiendo la premisa del Contralor General de la República, Dr. Manuel Galindo Ballesteros: Es **“Mejor prevenir y educar que sancionar a futuro”**, fomentamos la cultura de la prevención y fortalecimiento al área de capacitación, mediante mesas de trabajo con el personal de auditoría para optimizar una de nuestras funciones medulares como son las actuaciones fiscales, asimismo se han realizado grandes esfuerzos por llegar de la mano con las Organizaciones de Base del Poder Popular (OBPP) a los distintos municipios del estado, con los talleres de Fortalecimiento al Poder Popular, profundizando en temas como: Orientaciones para la Asignación y Control de Recursos Públicos Otorgados a las OBPP; Guía para el Registro de las Operaciones Administrativas, Económicas y Financieras de las OBPP; La Contraloría Social y la Ética; Las Instancias del Poder Popular en el marco legal de las Contrataciones Públicas y Rendición de Cuentas por las Instancias del Poder Popular. De igual manera llevamos a cabo **“Tomas de Calle”** para concienciar aún más a la población acerca de la Participación Ciudadana y el Control Social.

Continuamos promoviendo y fortaleciendo programas bandera del Sistema Nacional de Control Fiscal, como La Contraloría va a la Escuela y La Abuela y Abuelo Contralora y Contralor. En ese sentido, juramentamos a 22 Contraloras y Contralores Escolares y 4 Abuelas y Abuelos Contraloras y Contralores. También hemos implementado un ciclo de charlas ambientalistas dirigidas a estudiantes de ciclo diversificado de varios liceos de la región.

Con el propósito de seguir capacitando a nuestras servidoras y servidores públicos, se realizó el taller Examen de la Cuenta impartido por el Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y

Auditoría de Estado, (Cofae). Igualmente nuestros equipos de trabajo, recibieron talleres de Protocolo, Oratoria, Sentido de Pertenencia, Perfil de La Secretaria, El Buen Trato, entre otros.

Durante este año de gestión se concretaron alianzas estratégicas con instituciones del estado, mediante operativos y jornadas orientadas a brindarle mayores beneficios socioeconómicos al Capital Humano de esta institución y contribuir a contrarrestar la especulación, el acaparamiento y la guerra económica que afecta al pueblo venezolano.

A través de la Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría del estado Falcón (Fonprecef) y la Misión Barrio Adentro, se realizaron jornadas integrales de salud, Jornadas Odontológicas, Jornadas Oftalmológicas, así como charlas de orientación sobre Escabiosis y Leishmaniasis, Cáncer de Mama, entre otras. Se suscribió también un convenio de asistencia médica con la Fundación Fondo de Mutualidad para la Protección Social (Fundamutual) con el fin de seguir consolidando beneficios para el personal jubilado y pensionado.

Todo el equipo de trabajo de la Contraloría del estado Falcón, reafirma la incansable disposición y el compromiso de continuar implementando la misión, visión, principios y valores de este Órgano de Control, siempre apegados a los lineamientos del Sistema Nacional de Control Fiscal, con la Contraloría General de la República como órgano constitucionalmente autónomo del Poder Ciudadano y Rector del Sistema Nacional de Control Fiscal al servicio del Estado, a fin de promover la prevención y el fortalecimiento de la ética pública y la moral administrativa en todos los espacios.

Es propicio en estos días de reflexión, reconocer la disposición, el compromiso y el sentido de pertenencia de nuestras servidoras y servidores públicos, para realizar jornadas de limpieza y ornato en el edificio sede, así como el tradicional encendido de las luces de la Navidad, el repique del tambor; además de participar activamente en la **“Eco Aula Abierta”** del Programa Comunitario Escolar Eco Escuela de la Fundación Nuevo Día y en la jornada de limpieza, en el marco del 42 Aniversario del Parque Nacional Médanos de Coro.

Que haya paz, armonía y unión familiar en estas navidades y que tengan todos un bendecido año 2017. ¡Dios bendiga a nuestra Patria!

Lisbeth Medina Bermúdez

Contralora Provisional del estado Falcón

Designada según Resolución N° 01-00-000268
de fecha 10/12/2014

Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de
Venezuela N° 40.562 de fecha 15/12/2014

Contraloría de Falcón celebró 50 aniversario



Misa de Acción de Gracias



Contralores de los estados, Lara y Yaracuy estuvieron presentes en los actos



Acto de Ofrenda ecológica



Siembra de árboles

La celebración del 50 aniversario de la Contraloría del estado Falcón inició con una misa de acción de gracias en la Catedral Basílica Menor de Santa Ana de Coro, seguido del acto de ofrenda ecológica ante la estatua pedestre del Libertador Simón Bolívar y siembra de árboles en la Plaza Bolívar, así como condecoraciones por años de servicio a funcionarios de la Institución, visitantes honorarios y finalmente una representación cultural del capital humano del Órgano de control.

La Contraloría del estado Falcón arribó a 50 años de vida institucional en la región, oportunidad que fue propicia para que todo su capital humano, participara en diversas actividades en la plaza Bolívar de Santa Ana de Coro.

Luego de una Misa en la Basílica Menor, se procedió a una Ofrenda Ecológica ante la estatua pedestre de El Libertador Simón Bolívar, donde participaron acompañando a la Contraloría del estado Falcón, el Ejecutivo Regional, Consejo Legislativo, Poder Judicial, Poder Moral y Ciudadano, Base Naval “Juan Crisóstomo Falcón”, Contralorías Municipales, representantes del Programa de Formación Ciudadana del Consejo Moral Republicano, del Programa “La Contraloría va a la Escuela”, Programa “Abuelas y

Abuelos Contraloras y **Contralores**”, Jubilados y Pensionados de la Contraloría del estado Falcón.

El ceremonial siguió con la imposición de botones y entrega de diplomas por 5, 10, 15, 20 y 25 años de servicio a 23 funcionarios y obreros de la Institución. Asimismo, se impuso la Condecoración de Visitante Honorario, a los Contralores Provisionales de los estados: Lara, Rosa Casilda Colmenárez y del estado Yaracuy, Joel Maya Viloria.

Una vez culminadas las condecoraciones, autoridades e invitados especiales procedieron a la siembra de árboles en la plaza Bolívar, contando con el apoyo de la Secretaría de Ambiente y la Misión Árbol.



Entrega de botones y reconocimientos por años de servicio en la Institución



Reconocimientos como "Visitantes Honorarios" a los Contralores de los estados Lara y Yaracuy



Presentación artística por parte de los funcionarios de la CEF



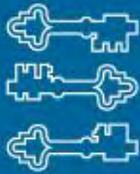
Compartir con los funcionarios

Juegos Internos

Con la activa y entusiasta participación de las servidoras y servidores de la CEF al lado de la mascota institucional "El Cardenalito"; y con el propósito de seguir afianzando los lazos de confraternidad institucional, se celebraron los Juegos Internos de la Contraloría del estado Falcón. El evento que cerró la programación del 50º Aniversario de este Órgano de Control, se realizó en el Estadio "Argimiro Gil" de Corpoelec, ubicado en la Intercomunal Coro- La Vela.



Juegos Deportivos Internos



Dr. Manuel Galindo Ballesteros
Contralor General de la República

CGR celebró IV Reunión del CAT del MESICIC y del Mecanismo de Examen de la CNUCC en pro de fortalecer las buenas prácticas

En **diciembre** de 2016, la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela realizó la IV Reunión del Comité de Apoyo Técnico (CAT) del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana Contra la Corrupción (Mesicic) y del mecanismo de examen de la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción (CNUCC), con el objetivo de fortalecer las buenas prácticas contra la corrupción a través de mesas de trabajo con representantes de cada organismo capacitado en la materia.

El contralor general de la República, Dr. Manuel Galindo Ballesteros, expresó que la CGR celebra esta reunión a fin de debatir con los representantes de las organizaciones y entes públicos “las nuevas prácticas y las prácticas que están en proyecto sobre la prevención y el combate contra la corrupción a través de la formación y la educación mediante los valores éticos y morales, con el objetivo de establecer la ética pública y la moral administrativa. Como dice nuestro lema: Es mejor prevenir y educar que sancionar a futuro”, dijo Galindo.

Comité de Apoyo Técnico del MESICIC y del Mecanismo de Examen de la CNUCC

El contralor general de la República Bolivariana de Venezuela, Dr. Manuel Galindo Ballesteros, instaló en agosto de 2016, la III Reunión del Comité de Apoyo Técnico del MESICIC y del Mecanismo de Examen de la CNUCC, espacio en el cual todas y todos los representantes de los organismos y entes que lo conforman comparten las acciones, planes y estrategias que desarrolla el Estado para enfrentar las distintas formas de corrupción, y para fortalecer a las instituciones a través de la formación y la capacitación, fomentando la participación protagónica del Poder Popular y promoviendo la transparencia y la automatización de la gestión pública en el país. “Debemos promover cada día más, en todos los espacios, la prevención y el fortalecimiento de la ética pública y la moral administrativa”, dijo.

Además, exhortó a la representación del Poder Legislativo, por órgano de la Asamblea Nacional, a que se integre a las próximas reuniones del CAT-MESICIC/CNUCC. “Porque los cinco poderes estamos en la obligación constitucional, moral y ética de trabajar unidos en pro del bienestar de la Patria”.

Venezuela presentó aportes en el uso de las TIC para la aplicación de la CNUCC

En **agosto**, el marco del Séptimo período de sesiones del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta sobre la Prevención de la Corrupción de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (CNUCC), celebrada en Viena, Austria; la República Bolivariana de Venezuela presentó los avances del Estado en relación con el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) por parte de los órganos y entes del sector público, con el fin de mostrar ante los Estados parte las buenas prácticas que fortalecen la democracia participativa y protagónica en el país. En tal sentido, la doctora Yarubith Escobar Bastidas, jefa de la representación de la CGR expresó: “El Ejecutivo Nacional creó el Sistema Administrativo y de Correspondencia Papel Cero, que tiene como propósito reducir el uso del papel en la administración pública mediante la digitalización de los documentos, acción que conduce a la optimización de los recursos de la Nación, la preservación ambiental y la reducción del burocratismo; y para asegurar la integridad en la gestión de la hacienda pública, creó el Sistema Centralizado y Estandarizado de Compras Públicas, así como el Registro Nacional de Contratistas, con el fin de fortalecer la transparencia en la adquisición de bienes, la prestación de servicios y la ejecución de obras públicas en nuestro país”.

Vigésima sexta reunión del comité de expertos del MESICIC

En **marzo** de 2016, la Contraloría General de la República (CGR) representó a la República Bolivariana de Venezuela ante el Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana Contra la Corrupción (MESICIC), en la sede de la Organización de Estados Americanos, en los Estados Unidos de América. Venezuela informó que se encuentra trabajando mancomunadamente con los diversos niveles del Poder Público Nacional para prevenir y combatir el flagelo de la corrupción en toda la administración pública, mediante la formación y capacitación de las servidoras y servidores públicos, a fin de fortalecer el conocimiento y la ética en el ejercicio de sus funciones y así crear una conciencia preventiva. Con ello Venezuela ratificó su compromiso en la implementación de las disposiciones de la Convención, así como el cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por este Comité de Expertos en cada ronda de análisis.

La Participación Ciudadana en el control de la gestión pública



Las Jornadas de Fortalecimiento del Poder Popular implementadas por la OAC en el año 2016, llegaron a 12 municipios del estado Falcón (Buchivacoa, Carirubana, Colina, Dabajuro, Falcón, Los Taques, Mauroa, Miranda, Sucre, Tocópero, Unión y Zamora), a través de 61 Talleres, capacitando a 325 Organizaciones de Base del Poder Popular e Instituciones, 936 ciudadanos y ciudadanas y 186 servidores públicos.

Por otra parte, con la finalidad de seguir promoviendo la Participación Ciudadana, se implementaron charlas en la Universidad Politécnica Territorial “Alonso Gamero”, UPTAG, a objeto de dar a conocer a los estudiantes el deber que tenemos como ciudadanos y ciudadanas para ejercer el control social; que debe llevarse a cabo como medida de prevención de actos de corrupción en la asignación de recursos, para el desarrollo de las actividades de su universidad y comunidad. En este sentido, se abordaron temas como: El Control Fiscal; El Control Social; Los Valores; Funciones de la Oficina de Atención Ciudadana; ¿Qué es la corrupción?; entre otros, los cuales fueron abordados con los estudiantes de distintas áreas de la citada casa de estudios, mediante dos jornadas que se realizaron tanto en la UPTAG, como en la sala de conferencias “Eusebio Henríquez Daal” de la Contraloría del estado Falcón.

Se realizaron dos “Tomas de Calle” en la avenida Independencia con avenida Pinto Salinas y en las calles y avenidas principales de Santa Ana de Coro, en la cual se entregó material informativo con charlas explicativas relacionadas con las funciones de la OAC, destacando la importancia de los ciudadanos y ciudadanas ejerzan el derecho y el deber de denunciar hechos que pudieran presentarse, en el manejo de los recursos públicos.

Se implementó un ciclo de charlas ambientalistas relacionadas con la Participación Ciudadana, componentes del medio ambiente, impacto ambiental, contaminación, saneamiento ambiental, reforestación y áreas protegidas, entre otros; dirigidas a estudiantes de ciclo diversificado en el municipio Miranda, con el propósito de promocionar la participación de los adolescentes, dentro de su liceo y comunidad a través de un proceso formativo para despertar en ellos conciencia ambientalista en pro de la conservación y defensa sobre el medio ambiente. Las cuales se impartieron en el Liceo Bolivariano Simón Bolívar, con la asistencia de 70 alumnos y en la Unidad Educativa Nacional Dr. Rafael Calles Sierra de Santa Ana de Coro, con la participación de 25 alumnos, para un total de 95 estudiantes capacitados.



PROGRAMA "LA CONTRALORÍA VA A LA ESCUELA"



La Oficina de Atención Ciudadana lleva a cabo el programa **"La Contraloría Va a la Escuela"**, bajo los lineamientos de la Contraloría General de la República, para lo cual todas las Contralorías estatales y municipales, trabajan en función de impulsar los objetivos hacia la Contraloría Social, mediante la educación, capacitación y formación ciudadana.

turno, en el municipio Miranda, en 03 de sus parroquias (San Gabriel, San Antonio y Sabaneta), en las que se lleva la actividad, con charlas de preparación al Personal Docente, Administrativo, Obrero, Padres y Representantes; así como a los Niños y Niñas de 4to, 5to y 6to grado; a los fines de formarlos para las actividades que deberán asumir con el desarrollo del programa.

En el 2016 se capacitaron a 17 escuelas, 02 con doble



Elecciones

En primer lugar se capacita a los niños y niñas, se procede a la postulación de las niñas y niños que optarán por el cargo de Contralora y Contralor Escolar, etapa donde presentarán una propuesta de gestión a través de una campaña, para poder optar al cargo, para lo cual se inicia un proceso de elecciones de votación secreta, con el acompañamiento del CNE, en cada uno de los planteles.

Cifras

Para el año 2016, se formaron 1.598 las niñas y niños en el programa **"La Contraloría Va a La Escuela"**; así como, 134 los adultos capacitados para el acompañamiento que necesitarán las niñas y niños para la ejecución de sus actividades y 22 los procesos de elecciones realizados.

PROGRAMA “ABUELAS Y ABUELOS CONTRALORAS Y CONTRALORES”

A partir de la participación activa de los abuelos, se evita el aislamiento y se favorece la toma de conciencia acerca de sus derechos, valorizando su legado como ciudadano hacedor de la historia, se hace posible interacción de esta población que implica un recurso valioso de nuestra sociedad.



Abuelas y Abuelos capacitados



Adultos Mayores de 4 clubes recibieron capacitación

En 2016, la OAC capacitó a 55 abuelas y abuelos de 4 club de adultos mayores del municipio Miranda del estado Falcón, se fortalecen con la misión de promover y fomentar la participación de los ciudadanos y las ciudadanas de la tercera edad, incorporándolos en las actividades sociales, económicas, políticas, recreativas y culturales, de esta manera ratificarles que son parte de esta sociedad, ofreciéndoles herramientas de control social para poder ejercer las funciones de supervisión y vigilancia de los recursos suministrados por el estado.



Con la implementación del Programa se promueve y fomenta la participación de ciudadanos y ciudadanas de la tercera edad

INCLUSIÓN SOCIAL

La **inclusión** está relacionada con la integración, la cohesión, la justicia **social** y consiste en materializar la posibilidad de participación igualitaria de todas las personas de una sociedad en todas las dimensiones **sociales** (económica, legal, política, cultural, entre otras)



Dato de interés

En Venezuela, por ser víctimas del modelo capitalista, los adultos mayores eran excluidos de los procesos socioprodutivos, manteniendo la errada idea de que la vejez es un período de la vida en el que se ha terminado la actividad productiva y creativa de las personas. Era un hecho común la exclusión de este grupo etario de las fábricas, empresas o comercios, y se les negaba el derecho humano al trabajo y a una vida útil. (www.mpcomunas.gob.ve)

“Para que la vejez no sea una parodia ridícula de nuestra existencia anterior no hay más que una solución, y es seguir persiguiendo fines que den un sentido a nuestra vida, dedicarnos a individuos, colectividades, causas, trabajo social o político, intelectual y creador. La vida conserva valor mientras se acuerda valor a la de los otros a través del amor, la amistad, la compasión” Texto de Simone de Beauvoir-1970, en su libro “La Vejez”



En febrero, la OAC participó en un Taller didáctico **“Eco Aula Abierta”** en el área de dunas, del Parque Nacional Médanos de Coro (PNMC), organizada por el Programa Comunitario Escolar Eco Escuela de la Fundación Nuevo Día de Falcón y especialistas en el área ambiental del Instituto Nacional de Parques; Participaron 100 niños de las Escuelas Bolivarianas de Macuquita y Quiragua, del municipio Miranda, **“Guarda Parquitos”** del PNMC; estudiantes de la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas; la Oficina Nacional Antidrogas, la Dirección de Prevención del Delito y personal técnico de INPARQUES.

Dictó 02 talleres sobre la **“Creación y Funcionamiento de las Oficinas de Atención al ciudadano”**, dictados a Industria Venezolana de Cemento (INVENCEM), la Alcaldía de los municipio Colina y Democracia, del estado Falcón, en el cual se tocaron temas como la importancia y funciones de las OAC, adscripción de las OAC, organigrama y funcionamiento, la denuncia, requisitos para formular una denuncia, tramitación de la denuncia, ¿Qué es el servicio en la atención de la ciudadanía?, perfil del servidor público, componentes básicos del buen servicio, ¿qué implica un servicio de calidad?, Participación Ciudadana y cómo promoverla.

En noviembre, en colaboración con la CGR, durante el proceso de Declaración Jurada de Supervivencia (Fe de Vida) en línea, la OAC brindó apoyo y asistencia los jubilados, pensionados y sobrevivientes del estado Falcón, que por razones de salud no pudieron asistir, realizaron la declaración a través del portal Web de este Máximo Órgano de Control y otros recibieron visita de manera presencial hasta su domicilio por parte de la CEF, con el fin de que pudiesen cumplir con esta obligación.

En atención a solicitud realizada por la cátedra de instrucción Pre Militar del 1º Año de Ciclo Diversificado sección **“A”** perteneciente a la Unidad Educativa Colegio Católico Juan Bosco, municipio Colina, la OAC dictó una charla referente a la organización e importancia de la CEF, con el fin de dar a conocer la misión, visión, estructura y funciones de este Órgano de Control Fiscal, así como, de la Oficina de Atención Ciudadana, asimismo en esta actividad se promovió participación ciudadana a través del control social, la misma contó con la participación de 28 alumnos.

Juramentados Niñas y Niños, Abuelas y Abuelos Contraloras y Contralores



En los espacios de la sala de conferencias de la Contraloría del estado Falcón, se llevó a cabo el acto de juramentación de Contraloras y Contralores Escolares, así como de Abuelas y Abuelos Contraloras y Contralores.

La actividad fue instalada por la Contralora Provisional del estado Falcón, Lisbeth Medina Bermúdez, quien sostuvo que la finalidad es promover la Participación Ciudadana a través del Control Social, “**que** velen, vigilen y le hagan el seguimiento al correcto uso de los espacios donde ellos cohabitan, por ejemplo en aquellas escuelas donde existen comedores escolares, sean garantes de que funcionen de manera adecuada; el buen uso de los bienes, como pizarrones, escritorios, pupitres; que los baños funcionen correctamente, en fin espacios limpios acordes con el buen **vivir**”.

La Contralora (p) destacó el papel de los padres, representantes y maestros por ese apoyo que les están dando a las niñas y a los niños, y a la Patria, igualmente a las abuelas y abuelos contralores, “**Dios** les ha dado una gran bendición de asumir esa **responsabilidad**”.

PROCESOS MEDULARES DE CONTROL

El Plan Operativo Anual (POA) concreta acciones estratégicas de las Direcciones de Control: Administración Descentralizada y Administración Central y Otro Poder, en un conjunto de objetivos, metas y productos a los cuales se les aseguran los recursos presupuestarios, materiales y humanos necesarios para su ejecución; orientados al fortalecimiento de la administración de los órganos y entes adscritos al Ejecutivo Regional y a las Organizaciones de Base del Poder Popular. Asimismo, identifica los indicadores indispensables para hacer el seguimiento y evaluación de las decisiones que se adopten durante su vigencia, de acuerdo a las exigencias emitidas por la Contraloría del estado, apegados a la normativa legal reglamentaria.

El Plan Operativo de las Direcciones de Control de ésta Institución responde a las orientaciones estratégicas establecidas en el Plan Estratégico de la Contraloría del estado Falcón, el cual garantiza una vinculación más efectiva entre la actividad planificadora y el proceso de asignación de recursos, necesarios para sentar las bases y aplicación de instrumentos que permitan realizar el seguimiento de la gestión de control fiscal.



Las Direcciones de Control como parte medular de este Órgano de Control son las encargadas de ejercer efectiva y oportunamente el control, vigilancia y fiscalización de los ingresos, gastos y bienes públicos de los órganos y entes descentralizados funcionalmente que integran la administración del estado Falcón, de conformidad con la normativa legal vigente y los principios rectores de control fiscal, manteniendo un estricto apego a valores fundamentales tales como la ética, la moral, la objetividad y la imparcialidad; con el fin de garantizar el buen uso de los recursos públicos en aras del bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos.

La **Misión** de las Direcciones de control es Constituirse y ser reconocida como las unidades rectoras y técnicas especializadas de la vigilancia y control fiscal de la Administración activa del estado, facilitando el cumplimiento de sus objetivos a futuro por medio del mejoramiento de sus procedimientos de auditorías y recurso humano, para proyectar una imagen de honradez y transparencia en la rendición de cuenta y responsabilidad al servicio del ciudadano.

La **Visión** de las Direcciones de Control es desarrollar sus funciones apegadas a la normativa legal vigente y al Reglamento Interno, aprobado mediante Resolución N° 067-2014, primordialmente sobre la base de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Constitución Federal del estado Falcón, Ley de la Contraloría del Estado Falcón y la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y su Reglamento



El POA de la Direcciones de Control responde a las orientaciones estratégicas establecidas en el Plan Estratégico de la Contraloría del estado Falcón

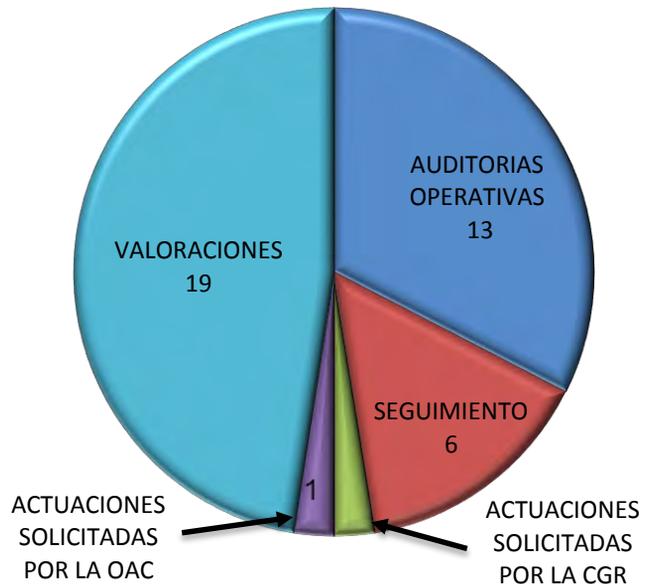
La Contraloría del estado Falcón, ejerce a través de estas Direcciones, la función de control, vigilancia y fiscalización de manera técnica prestando apoyo permanente, que coadyuve a la gestión pública estatal y la oriente a ser cada vez más eficaz y efectiva.

Es importante resaltar, que la planificación proporciona un marco referencial para la actividad organizacional, que conduce a mejorar el funcionamiento, al sustentarse en la ejecución de tareas sobre la base de objetivos planificados, considerando para ello una serie de factores que permitan el alcance de los objetivos y metas propuestos, a través del esfuerzo coordinado, sistematizado y responsable de cada uno de los funcionarios adscritos a las Direcciones, con el firme propósito de optimizar la gestión, permitiendo desarrollar con éxito las actuaciones fiscales en el periodo que corresponda; con la finalidad de dar cumplimiento a nuestra misión y lograr un eficaz desenvolvimiento en las actividades programadas, así como de considerar los métodos y procedimientos para la ejecución de nuestra planificación.

Cabe destacar, que de las actuaciones de control se emiten recomendaciones a los órganos y entes a fin de que las debilidades sean subsanadas a través de la aplicación de un Plan de Acciones Correctivas, que una vez analizado su cumplimiento o no, podría conllevar a la activación de una Determinación de Responsabilidades Administrativas.



Resumen del Plan Operativo Anual de la Dirección de Control de la Administración Central y Otro Poder



Resumen del Plan Operativo Anual de la Dirección de Control de la Administración Descentralizada

MESAS DE TRABAJO CON LOS AUDITORES

Se realizaron 4 mesas de trabajo con los Auditores para reforzar conocimientos, relacionadas con:

1. Mesa de trabajo "Fortalecimiento del Poder Popular" dictado por la Jefa de la Oficina de Atención Ciudadana con el apoyo de la Unidad de Auditoría Interna. Estuvo dirigido a todo el personal que labora en la Contraloría del Estado.
2. "Auditorías y Normas Generales de Auditoría de Estado" dictado por la Contralora del Estado y apoyo del tren directivo dirigido a los auditores, ingenieros y abogados de las dos Direcciones de Control, Dirección de Determinación de Responsabilidades Administrativas y Unidad de Auditoría Interna.

3. "Fases de las Auditorías" dictado por el Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, Directora de Control de la Administración Descentralizada, Director General y Director de Determinación de Responsabilidades Administrativas.

4. "Seguimiento" dictado por la Directora de Control de la Administración Descentralizada, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, Director General y Director de Determinación de Responsabilidades Administrativas.

Atendiendo las necesidades básicas de nuestros funcionarios



En el 2016 se realizaron operativos y jornadas orientados a lograr mayores beneficios socioeconómicos para los funcionarios

Mediante gestiones realizadas por la Contralora Provisional del estado Falcón, Lisbeth Medina Bermúdez, se lograron diversas jornadas orientadas a brindarles beneficios socioeconómicos a las servidoras y servidores de este Órgano de Control.

Gracias al apoyo de la empresa suplidora de gas domiciliario Gas Comunal que está alineada con la política socialista del estado, se logró beneficiar a 125 funcionarios; también se logró jornada de bolsa de comida, beneficiando a 125 funcionarios, y una jornada de venta de cartones de huevos beneficiando a 125 funcionarios.

cient funcionarios; jornada de Mercal con productos alimenticios de primera calidad y a precios solidarios, como carne, pollo, pasta, harina, caraotas, azúcar, arroz, aceite. Asimismo, funcionarios de la Contraloría del estado Falcón y personal de FONPRECEF y CAYPCEF fueron beneficiados con una jornada de la Misión Alimentación a través de PDVAL, en esta oportunidad las servidoras y servidores públicos pudieron acceder diversos productos alimenticios de primera calidad y a precios solidarios, como pasta, harina, arroz, aceite y leche, beneficiando a 125 funcionarios; se llevó a cabo jornada de venta de queso blanco, resultando favorecidos 125 funcionarios.



Operativo de suministro de gas doméstico con PDVSA Gas Comunal



Jornada de PDVAL

LA INTRANET: UN PROYECTO CREADO POR NUESTROS FUNCIONARIOS



Bienvenidos a la Intranet de la Contraloría del Estado Falcón

Inicio

Noticias

Cartelera

Funcionarios

Descargas

Ingresar



★ Infórmate

¿Que es una Intranet?



¿Qué es una INTRANET?

★ Importante

Una intranet es una red informática que utiliza la tecnología del protocolo de Internet para compartir información, sistemas operativos o servicios de computación dentro de una organización. Este término se utiliza en contraste con Extranet, una red entre las organizaciones, y en su lugar se refiere a una red dentro de una organización. A veces, el término se refiere únicamente a la organización interna del sitio Web, pero puede ser una parte más extensa de la infraestructura de tecnología de la información de la organización, y puede estar compuesta de varias redes de área local. El objetivo es organizar el escritorio de cada individuo con mínimo costo, tiempo y esfuerzo para ser más productivo, rentable, oportuno, seguro y competitivo.

¿En nuestra Institución contamos con una Intranet?

Si, este portal Web local es parte de nuestra intranet, así como el chat interno, el servicio de usuarios compartidos, el servicio de internet, entre otros. Todos estos servicios están interconectados entre sí a través de una red de área local.

Una intranet junta todos los recursos necesarios bajo un único portal corporativo, brindando estandarización y facilidad de uso, permitiendo a los usuarios interactuar con contenidos, aplicaciones, procesos de la Institución y otras personas dentro de la organización. La intranet es conducida por un sistema avanzado de herramientas que brinda a usuarios no técnicos la capacidad de capturar inmediatamente la información y entregarla al público objetivo en forma oportuna.

Algunos beneficios del uso de intranet:

- Poner al alcance de los funcionarios todo el potencial de la institución.
- Mejorar los procesos.
- Construir nuevos recursos o mejorar los existentes.
- Divulgar información de manera más rápida y eficaz.
- Optimiza la comunicación y el flujo oportuno de información entre los empleados.
- Reduce costos operativos, ahorrando tiempo y dinero.
- Incrementa la creatividad y la innovación.
- Aumenta la eficiencia y productividad de la organización.
- Construye una cultura de colaboración.
- Hace los procesos de aprendizaje más fáciles.
- Posibilita la comunicación con un número extenso de individuos a bajo costo.

Beneficios Intangibles

Las Intranets permiten a una organización gastar menos tiempo en cosas que no agregan valor, como la búsqueda de información para resolver un problema. La productividad se incrementa a medida que el conocimiento corporativo es más accesible y la información más precisa. La flexibilidad en el tiempo de entrega del conocimiento se gana a medida que la información siempre esté a un click de distancia. Las Intranets abren un espacio en donde las fronteras son más pequeñas y el intercambio de información es estimulado. Esto lleva a unos funcionarios mejor informados. Al final, se termina logrando una mayor productividad



Eduardo Navarro y Javier Cuenca, funcionarios de la Unidad de Informática, adscrita a la Dirección Técnica, desarrollaron y pusieron en marcha el proyecto de la Intranet



Personal de Fonprecef en operativo coordinado con FUNDAMUTUAL

La Fundación para los Servicios de Previsión Social de la Contraloría del estado Falcón (FONPRECEF), brindó asistencia médica a 627 funcionarios y sus beneficiarios, al atender 569 consultas por el Médico General y 58 por el Médico Cardiólogo. En aras de optimizar la calidad de vida del personal ofreció las siguientes actividades:

- Charla Informativa sobre el virus Zika, promovida por la Fundación para los Servicios de la Salud y Previsión Social de la Contraloría del estado Falcón (FONPRECEF).
- Actividad para los beneficiarios de la Fundación para los Servicios de Previsión Social de la Contraloría del estado Falcón (FONPRECEF), para tratar el tema del Día Mundial del Cáncer, contando con el apoyo de la Dra. Ligia Colina Médico General y Personal de FONPRECEF, con la asistencia de 31 beneficiarios.
- Charla informativa sobre “Caso Zika”, para los beneficiarios de la Fundación para los Servicios de Previsión Social de la Contraloría del estado Falcón (FONPRECEF), realizadas en el salón de conferencias “Eusebio Henríquez Daal”, ubicada en el edificio sede de la CEF, impartida por la Dra. Ligia Colina Médico General, con la asistencia
- Jornada Oftalmológica, la cual contó con el apoyo médico del CDI Secundino Urbina y la participación de 50 beneficiarios.

- Jornada Odontológica, la cual contó con el apoyo médico de Barrio Adentro y la participación de 52 beneficiarios.



Las jornadas odontológicas beneficiaron a 52 funcionarios

- Jornada de Medicina General y entrega de medicinas, la cual contó con el apoyo de los Médicos del CDI Secundino Urbina y la participación de 48 beneficiarios.
- Charla informativa para los beneficiarios de la Fundación para los Servicios de Previsión Social de la Contraloría del estado Falcón (FONPRECEF), realizada en el salón de conferencias “Eusebio Henríquez Daal”, ubicada en el edificio sede de la CEF, sobre el tema Higiene Bucal, impartida por los Médicos de Barrio Adentro, con la asistencia de 42 participantes.



FONPRECEF brindó asistencia médica a 627 funcionarios y sus beneficiarios

HABLA NUESTRA GENTE

Katiuska Castro: “Los Valores de la Institución me han ayudado en mi formación personal y profesional”.



Katiuska Castro: Auditora Coordinadora adscrita a la DCAD

Katiuska Castro ingresó a la Contraloría del estado Falcón el día 01 de abril del año 2005, ha ejercido cargos como Auditor Fiscal I, Auditor Fiscal II, Auditor Fiscal III. Actualmente se desempeña como Auditor Coordinador en la Dirección de Control de la Administración Descentralizada.

Considera que desde su llegada a la Contraloría del estado Falcón, los valores que rigen a la institución han sido muy importantes en su formación y en su integridad como persona y como profesional, “Cuando llegué acá, yo venía de la empresa privada, no había esa rigidez en cuanto a los valores de la responsabilidad, la puntualidad, la **lealtad**”, acá los valores a mi me han ayudado en mi formación. La Contraloría es como una Universidad donde se aprende mucho.

“Mi mensaje a los nuevos ingresos es que asuman los valores que les son inculcados en la institución, que no los vean como una imposición o como algo obligado, ya que eso va a repercutir en su futuro. A mi me han resultado en mi labor como auditora.

Emilio Alastre: “Al principio me costó adaptarme a mi trabajo en la Institución, porque acá todo es una norma, fue difícil, pero gracias a Dios ya me he ido adaptando”.

Emilio Alastre forma parte del personal obrero de la Contraloría del estado Falcón, expresa que antes de entrar a la Institución se ganaba la vida como albañil, sin embargo una vez que forma parte de la familia contralora desde septiembre del año pasado, ha hecho diversas cosas que no hacía antes, como jugar softbol y hasta cantar en un grupo de gaitas, “nunca había cantado gaitas aunque sí cantaba románticas, baladas, rancheras y merengues, pero en gaitas esta es mi primera experiencia en Contraloría **Gaitera**”.

“Yo llego a la Contraloría una vez que meto mi currículo y me llaman, acá en la Contraloría me he sentido muy bien porque me siento más en familia, aquí me han tratado como una familia, al principio me costó adaptarme porque acá todo es una norma, fue difícil, pero Poco a poco y gracias a Dios ya me he ido adaptando”.

Para mi la Contraloría es algo grande, ya que es el Órgano Fiscalizador de los recursos del estado y por eso yo decía “a lo mejor a mi no me llaman, porque acá entra es personal técnico, especializado y mira donde estoy **parado**”.

Finalmente manifestó “A los que van ingresando a la institución yo les digo pórtese bien y verá que le va a ir **bien**”.



Emilio Alastre: Obrero de Mantenimiento adscrito a la Oficina de Servicios Generales

Proactivos ante las circunstancias



Debido a la crisis hídrica en el estado, la CEF implementó medidas internas para optimizar el uso del agua

A través de la Oficina de Servicios Generales, se implementaron las medidas iniciales de obligatorio cumplimiento dirigidas a la disminución del consumo de energía eléctrica en las instalaciones de la Institución, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3 de la Resolución N° 2 de fecha 02/11/2009 emanada del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 39.298 de fecha 03/11/2009.

Asimismo, debido a la crisis hídrica en el estado Falcón y al esquema de suministro de la Hidrológica falcioniana, se establecieron medidas internas de racionamiento del vital líquido, con la finalidad de optimizar el uso del agua y brindarles las condiciones al capital humano de la institución para su permanencia y desempeño de sus funciones en horas hombre laborales.

Por otra parte, asumiendo el compromiso y el sentido de pertenencia con el Órgano Contralor, el valioso talento humano que lo integra, realizó una jornada de ornato y embellecimiento en áreas del edificio sede de la Contraloría del estado Falcón, que consistió en la poda de plantas, mantenimiento, limpieza y ornato, a fin de hacer su aporte para proyectar una mejor imagen institucional, dando ejemplo de entrega y compromiso con la que consideran su “segunda casa” por el tiempo en el que interactúan y conviven todos los integrantes de la familia contralora.

La Contralora Provisional del estado Falcón, Lisbeth Medina Bermúdez, valoró el éxito de la jornada y otros operativos, al tiempo que hizo un reconocimiento público al capital humano que día a día y con disposición, participa voluntariamente en estas actividades.



Recursos Humanos al Día

Beneficios otorgados a nuestros servidores



La Contraloría del estado Falcón se ha mantenido al día en cuanto a los aumentos salariales decretados por el Presidente de la República en este año 2016; en ese sentido se canceló 20% a partir del 1ero de marzo, 30% a partir del 1ro de mayo, 50% a partir del 1ro de septiembre y 20% a partir del 1ro de noviembre. Se efectuó el pago del incremento del bono de alimentación conforme a Decreto Presidencial, asimismo se hicieron retribuciones especiales otorgadas a los servidoras y servidores públicos en el mes de junio y en el mes de noviembre, las cuales fueron incrementadas en un 50%, para atender las necesidades de los funcionarios por el alto costo de la vida.



En el 2016 la Contraloría del estado Falcón reivindicó los compromisos con el capital humano de la Institución

Asimismo se Incrementó la ayuda para útiles escolares de los hijos (as) de los funcionarios (as) en un 200%. Por otra parte, se incrementó también el aporte por concepto de juguetes para los hijos (as) de los funcionarios (as) en un 400%.

De esta manera, la Contraloría del estado Falcón, reivindica los compromisos laborales con el capital humano, con el fin de garantizar a los trabajadoras, la participación en la justa distribución de la riqueza generada mediante el proceso social del trabajo, garantizándoles que su salario sea suficiente y le permita vivir con dignidad y cubrir para sí y su familia, las necesidades, sociales e intelectuales, como condición básica para avanzar hacia la mayor suma de felicidad posible, como objetivo esencial de la Nación que nos legó El Libertador Simón Bolívar.

Capacitación

Durante el año 2016 se realizaron 13 cursos y talleres, tales como Examen de la Cuenta, con la participación de 25 funcionarios; Sentido de pertenencia (24 funcionarios) El Buen Trato y Sensibilización (35 funcionarios); El nuevo perfil de la secretaria y la asistente (11); Taller de oratoria y miedo escénico (26), Taller básico para el personal de protocolo (12 funcionarios)



El Capital Humano se capacitó en diversas áreas



Día del Niño y Plan Vacacional





Como cada año, al final del periodo escolar, hijas e hijos de los funcionarios disfrutaron de su Plan Vacacional. En esta oportunidad, 100 niños en edades comprendidas entre 6 y 12 años disfrutaron de una divertida tarde en las atracciones mecánicas del Parque Mecánico Milenium de la ciudad de Coro. Además, como parte del itinerario, disfrutaron de paseo de campo y piscinada en la Sierra del estado Falcón.



LABOR SOCIAL

Servidores Públicos de la CEF entregaron donativo a Abuelos del INASS



La Contralora del estado Falcón, entregó donativo junto al tren directivo y una representación del capital humano



“Contraloría Gaitera” deleitó a los presentes con un parrandón navideño

Con el aporte de los servidores públicos de la Contraloría del estado Falcón, se entregó una cesta con alimentos no perecederos y una andadera a los abuelos del INASS-Coro. Durante la entrega del donativo, el grupo “**Contraloría Gaitera**” del Órgano de Control amenizó el compartir, con un repertorio musical con parrandas, aguinaldos y gaitas, típicas de esta época navideña.

CEF solidaria con el Club de Abuelos “Dos Generaciones”



Abuelos agradecieron a los funcionarios de la Contraloría por el aporte, dadas las necesidades que presenta el club

Servidores públicos de la Contraloría del estado Falcón, representados por Zaily Acacio, Jefa de la Oficina de Comunicación Corporativa y Protocolo y Ademar Díaz, Promotor Social adscrito a la Oficina de Atención Ciudadana, entregaron un donativo de alimentos no perecederos y artículos de aseo personal al Club de Abuelos “**Dos generaciones**” de Borojó, ubicado en el municipio Buchivacoa.

La Sra. Gladys Farías, en representación de la directiva e integrantes del club, expresó su agradecimiento al capital humano que integra la CEF, especialmente a la Contralora Lisbeth Medina, “**por su sensibilidad hacia la labor social en beneficio de los abuelos, por ese aporte tan necesario para el día a día de nuestro club**”, ya que les resulta difícil el acceso para adquirir tanto alimentos, como productos para el aseo personal.

Club de Adultos Mayores “Armonía” también recibió donativo

Con el apoyo y colaboración de los funcionarios de la Contraloría del estado Falcón, se realizó un sencillo aporte al Club de Adultos Mayores Armonía, que consistió en un refrigerio para su compartir navideño.

Las abuelas y abuelos expresaron su agradecimiento al capital humano del Órgano de Control, ya que no contaban con los recursos para realizar esta actividad para disfrutar junto a los integrantes del Club.



Servidores públicos de la OAC entregaron el donativo

FIESTA INFANTIL DE NAVIDAD



*¡Bendecida Navidad
y Feliz Año Nuevo 2017!*





Cabo San Román



Morrocoy



Santa Ana de Coro, Iglesia de San Francisco



Fiesta de Los Locos de La Vela



Casa de Las Ventanas de Hierro